



**Acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía de Xochimilco para el periodo 2021-2024.**

**Décimo Tercera Sesión Ordinaria**

**Conversatorio Chinampa**

**Martes 22 de noviembre de 2022**

**PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ:** Buenas tardes a las y los Concejales presentes, así como a la ciudadanía que nos sigue a través de las diferentes redes sociales, la audiencia es pública y es transmitida en vivo en los medios de comunicación oficiales de la Alcaldía.

Con Fundamento en el Artículo 122, Apartado A, fracción VI, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como el artículo 53, Apartado A, Numeral 1; Apartado C, Numeral 1 y Numeral 3 fracción VIII de la Constitución Política de la Ciudad de México; los Artículos 16, 81, 84, 86, 87, 88 y 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como los artículos 24, 25, 31, 43, 46, y 48 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Xochimilco.

Sean ustedes bienvenidos, siendo las 15 horas con 40 minutos del martes 22 de noviembre de 2022, damos inicio a la Décimo Tercer Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Xochimilco, comenzando con el pase de lista de asistencia de las y los Concejales.

**CONCEJALA MARÍA DE LOS ÁNGELES PELAGIO FLORES, PRESENTE.**

**CONCEJAL JORGE NÚÑEZ BECERRIL, PRESENTE.**

**CONCEJALA ATENAS GALLARDO GALICIA, PRESENTE.**

**CONCEJAL HEROS JESÚS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, PRESENTE.**

**CONCEJALA ANGÉLICA MAURIES OLVERA, PRESENTE.**

**CONCEJAL AURELIO DE GYVES MONTES, PRESENTE.**

**CONCEJALA SARA FERNANDA SORIANO HERNÁNDEZ, PRESENTE.**

**CONCEJAL OMAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ CARMONA, PRESENTE.**



**CONCEJALA JANY ROBLES ORTÍZ, PRESENTE.**

**CONCEJALA KARINA MONTSERRAT AYALA DÍAZ, PRESENTE.**

Se encuentran presentes los 10 concejales. Existe quórum legal.

Se abre la Sesión.

Instruyo al Secretario Técnico continuar con el desahogo de la Sesión.

**SECRETARIO TÉCNICO HECTOR MANUEL GONZÁLEZ DÍAZ:** El siguiente punto en el orden del día es el número 2 relativo a la **Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA del Concejo de la Alcaldía;**

**PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ:** Toda vez que el documento referido fue distribuido con antelación, solicito al Secretario Técnico preguntar si es de aprobarse la dispensa de la lectura.

**SECRETARIO TÉCNICO HÉCTOR MANUEL GONZÁLEZ DÍAZ:** Se somete a consideración del pleno la dispensa de la lectura del Acta de la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA del Concejo de la Alcaldía.**

➤ **LOS QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO**

Gracias, se aprueba por unanimidad de las y los Concejales la dispensa de la lectura del Acta de la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA del Concejo de la Alcaldía.**

**PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ:** Solicito al Secretario Técnico realizar la votación para la Aprobación del Acta de la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA del Concejo de la Alcaldía.**

**SECRETARIO TÉCNICO HÉCTOR MANUEL GONZÁLEZ DÍAZ:** Se somete a votación del pleno la Aprobación del Acta de la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA del Concejo de la Alcaldía;**

➤ **LOS QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO**

Gracias, aprobado presidente por unanimidad de las y los Concejales.



**PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ:** Solicito al Secretario Técnico continúe con el siguiente punto en el orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO HECTOR MANUEL GONZÁLEZ DÍAZ:** Como siguiente punto, daré lectura al orden del día, misma que ha sido distribuida a todos ustedes con antelación.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- IV. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL CONCEJO 2021-2024 DE LA ALCALDÍA DE XOCHIMILCO POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO, LICENCIADO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ.
- V. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTAN LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO HASTA POR 3 MINUTOS.

Cumplida su instrucción presidente.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ:** Pongo a su consideración el orden del día.

De no existir comentario alguno solicito al secretario técnico someter a votación el contenido de la misma.

**SECRETARIO TÉCNICO HECTOR MANUEL GONZÁLEZ DÍAZ:** Por instrucción de la presidencia someto a votación el contenido del orden de día antes señalado:

➤ LOS QUE ESTÉN A FAVOR, SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO

Gracias, se aprueba por unanimidad señor Presidente.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ:** Le solicito al Secretario Técnico continúe con el siguiente punto en el orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO HECTOR MANUEL GONZÁLEZ DÍAZ:** El siguiente punto en el orden del día es el número 4 relativo al INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL CONCEJO 2021-2024 DE LA ALCALDÍA DE XOCHIMILCO POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO, LICENCIADO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ.



En este caso solicito al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto de la orden del día toda vez que en la reunión de trabajo, este Concejo acordó la presentación de los integrantes del mismo y ya que Informe Anual por parte de la Alcaldía se estará presentando en próximos días, una vez pasada la comparecencia ante las Comisiones del Congreso de la Ciudad de México.

**SECRETARIO TÉCNICO HÉCTOR MANUEL GONZÁLEZ DÍAZ:** El siguiente punto en el orden del día es el quinto relativo al INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTAN LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO, HASTA POR 3 MINUTOS.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ:** Se concede el uso de la voz a la concejala KARINA MONTSERRAT AYALA DÍAZ bajo el formato que se ha establecido, adelante por favor.

**CONCEJALA KARINA MONTSERRAT AYALA DÍAZ:** Gracias Alcalde, muy buenas tardes a todos mis compañeros Concejales, buenas tardes a todas las personas que nos siguen vía redes sociales.

Conforme a lo establecido por el artículo 5, 82 y 103 fracción III de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México que establece como uno de los principios de todos los servidores públicos que formamos parte de una u otra manera de las Alcaldías, la rendición de cuentas, el día de hoy presenté ante este Órgano Colegiado una breve reseña a manera de Informe de nuestras actividades realizadas a lo largo de este año, bajo un esquema de gobernanza y como parte del mismo, desarrollando tareas prioritarias de atención a la ciudadanía y del mejoramiento a sus condiciones de vida, como apoyo a las funciones del día a día de la Alcaldía parte de nuestra responsabilidad en esta actividad de representación social y política, a lo largo de este año hemos tenido reuniones y recorridos en casi 10 diferentes comunidades de la demarcación, escuchando, atendiendo y canalizando demandas de la ciudadanía, recibiendo en todo momento una atenta respuesta tanto del señor Alcalde como de los Titulares de las diferentes Áreas de la Alcaldía, de tal forma hemos podido interactuar, atender a diferentes familias de nuestra demarcación, trabajando de la mano con la gente, escuchando sus necesidades y canalizando sus peticiones a las diferentes dependencias de la Administración local, con la inclusión de diferentes actores sociales, ciudadanos e instancias gubernamentales, hemos caminado con la esencia de la gobernanza, que mandata la Constitución de la Ciudad de México, acciones como son canalización y apoyo para la gestión de pavimentaciones, alumbrado, cambio de luminarias, poda y tala de árboles, balizamiento entre otros, son algunos de los trabajos con los que se ha apoyado a la gente, tocando y abriendo puertas, así mismo en nuestro apego en nuestro deber en este órgano de deliberación desde un inicio nos integramos en 5 de las Comisiones que componen al Concejo las cuales son Protección Civil, Medio Ambiente, Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social y de Servicios Urbanos de la cual tuve oportunidad de quedar como presidenta, así fue que dimos paso a una buena relación de trabajo con el Titular de la



Dirección General de Servicios Urbanos con quien hemos sostenido diversas reuniones y mesas de trabajo, siempre enfocadas en la atención de demandas de determinadas comunidades lo cual ha tenido como resultado respuesta de apoyo con la ciudadanía que se ha acercado a buscar un apoyo con nosotros, en ese sentido y en pleno ánimo colaborativo en mayo del año corriente, tuvimos en este Honorable Concejo la primer Comparecencia de su Titular siendo ésta una de las más destacadas, igualmente derivado de una buena relación con el Alcalde José Carlos Acosta Ruíz hemos tenido a bien acompañarlo en la primera mesa de Atención Ciudadana que se ha realizado en la Explanada de la Alcaldía desde temprana hora, siempre respetuosos de la atención que se brinda, escuchando las necesidades de la gente repito como parte de nuestra ineludible labor siendo integrante de este Concejo, finalmente luego de las mesas de trabajo previas a la celebración de cada Sesión de Concejo mis compañeros Concejales tuvieron a bien considerarme para ser Integrante de las Comisiones Especiales de CESAC, Ventanilla Única y de la Comisión de Asesores, lo que fue ratificado en el pleno del Concejo de la Onceava Sesión Ordinaria, esquema que sin duda nos da una nueva responsabilidad de revisión y observancia del que hacer de la Alcaldía en estos aspectos es cuanto compañeras y compañeros Concejales muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ:** Muchas gracias Concejales que nos ha presentado Karina Monserrath Ayala Díaz, parte de la apretada agenda que se ha realizado en esta gestión en uso de la voz por favor se concede a la Concejala Jany Robles Ortiz.

**CONCEJALA JANY ROBLES ORTÍZ :** Gracias Presidente pues buenas tardes a todos compañeras y compañeros Concejales y a quienes siguen esta transmisión por las distintas redes sociales, el siguiente informe se entregó de manera física y digital a la Secretaría Técnica de este Honorable Concejo, este informe tiene por objetivo dar a conocer las actividades que como integrante del Concejo de la Alcaldía Xochimilco realice durante el primer año del periodo 2021 2024, es de carácter público y para su difusión general a las y los ciudadanos, en este primer año me he dirigido a los habitantes de la demarcación y a sus autoridades con respeto, tolerancia y diálogo, porque creo que todos buscamos un bien general, cómo es vivir en un mejor territorio y que haya una Alcaldía capaz de satisfacer las más sentidas demandas ciudadanas, en mi papel de Concejales he buscado trabajar de manera respetuosa con diversas fuerzas políticas con representación en el Órgano Colegiado y que nos permita transitar en el en los trabajos del Concejo de esta Alcaldía, mi relación con la máxima autoridad de la Alcaldía es de diálogo y de cordialidad, para que a través de objetivos comunes podremos ir resolviendo las más precarias situaciones que aún existen en nuestra demarcación, durante este primer año se han tenido 12 Sesiones Ordinarias y una Extraordinaria, instalamos 10 Comisiones Ordinarias y 5 Especiales de las cuales participo en 5 Ordinarias y en 3 Especiales que a continuación expongo, Gestión Integral de Riesgo como Presidenta, como Secretaria Preservación del Medio Ambiente, Integrando Participación Ciudadana, Seguridad Ciudadana y Desarrollo Turístico y Fomento Económico.



En Comisiones Especiales como secretaria en la Comisión de Derechos Humanos e integro Coordinación de Asesores y de seguimiento a CESAC, todas y cada una de las intervenciones y observaciones realizadas tanto en Sesiones, Comparecencias y mesas de trabajo han sido con el ánimo de edificar los resultados que esta Alcaldía requiere, estar presente en los diferentes actos en los que hemos sido convocados me dio la oportunidad de conocer las fortalezas y debilidades que existen, pero segura estoy que con el trabajo en conjunto y encabezado por su Alcalde dará los frutos anhelados, agradezco a mis compañeros, la suma a los trabajos en Comisiones sobre todo a mis compañeros que integramos la Comisión de Protección Civil ya que en sesiones hemos podido aprobar acuerdos que coadyuven en la misión de la Alcaldía como los recorridos realizados a los mercados beneficiados por la SEDECO, el recorrido e información sobre los protocolos para realizar la feria de la flor más bella del ejido, la aprobación para llevar a cabo recorridos en compañía de protección Civil en todos los mercados de Xochimilco y poder conocer las deficiencias que tienen cada uno e incluso aprobar la capacitación en primeros auxilios, así como las visitas y recorridos realizados en el Área de turismo que nos han dado cuenta de lo emblemática que es Xochimilco y lo que representa nivel mundial, respetando el tiempo acordado por todos los compañeros, es sin duda insuficiente, sin embargo, Presidente le solicito que pues todos nuestros informes sean subidos a la página de manera íntegra para que puedan ser conocidos por los Ciudadanos y pues por último quiero apelar a mis compañeros a seguir nuestras funciones con objetividad y que esto nos permita al final del periodo ver la demarcación territorial anhelada por cada uno de nosotros, si usted me lo permite le voy a hacer entrega en físico del informe que también ya tiene en sus manos esta Secretaría Técnica muchas gracias Presidente y gracias a todos.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ:** gracias Concejala Jany Robles Ortiz desde luego que recibimos el documento al que se hace referencia y también con el compromiso de que todos los informes se publiquen tal cual en la página de esta Alcaldía en lo que tiene que ver relativo al Informe, instruyó a la Secretaría para que lo haga a través del Área de Comunicación Social y en la página de este concejo de la Alcaldía, gracias Concejal, al Concejal, en uso de la voz al CONCEJAL OMAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ CARMONA, por favor.

**CONCEJAL OMAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ CARMONA:** Muchas gracias Señor Presidente, buenas tardes compañeros, compañeras Concejales, hoy refrendo mi compromiso como Concejal de esta demarcación para trabajar en torno a las distintas problemáticas que afectan a nuestras y a nuestros vecinos, entrando en materia y atendiendo al cumplimiento en lo dispuesto en el art Interno del Concejo de la Alcaldía de Xochimilco, titulo XIV , art 133, art 134, 135, 136, del art 82, titulo IV, capítulo I de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, hacer llegar por este medio el Primer Informe de Actividades de mi trabajo como Concejal de dicha Alcaldía a un año de haber tomado el cargo, este Concejo como Órgano Colegiado tiene como principal función la supervisión y evaluación de las acciones del Gobierno y es a través de las acciones de las Sesiones efectuadas mensualmente que se viene trabajando en diversos temas que



atañen a la Ciudadanía de esta Alcaldía informando que al día de hoy se han realizado sin contar la de hoy presente un total de 12 Sesiones con el Alcalde de nuestra Demarcación con fin de dar voz a todos los Xochimilcas para dar pero de igual forma escuchar a la presente Administración y así intercambiar un diálogo respetuoso y poder encontrar los medios y caminos para resolver las problemáticas de nuestra Alcaldía, temas que van desde el aun presente pandemia, la seguridad que es un tema muy delicado y diversos asuntos que aún falta por resolver, un paso muy importante que dimos como Concejo fue la creación de Comisiones enfocadas en las diversas cuestiones que tiene que trabajar, que tienen que trabajar en nuestra Alcaldía, en mi persona tuve el honor de ser designado Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y en su vez hoy Secretario de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano e Integrante de Comisiones de Presupuesto y Modernización Administrativa, Participación Ciudadana y Protección Civil, en mi papel como presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y en conjunto con la Coordinadora de Seguridad Ciudadana, la Licenciada Sandra Areli Barrón Martínez, su equipo de trabajo y demás integrantes del Concejo, se aprobó la Disposición de un carácter de Bando relativo a la Creación y Organización del Comité de Seguridad Ciudadana de la Alcaldía de Xochimilco, de la cual somos vocales y se creó su manual para su correcto funcionamiento, como ya se había mencionado nuestro papel como Concejo es la supervisión de acciones de gobierno, siempre fundados a los principios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión y participación ciudadana como la dicta la Ley por esta razón llamamos a comparecer a la Coordinadora de Seguridad Ciudadana, licenciada Sandra Arely Barrón Martínez, en donde se aclararon dudas, se cuestionó siempre con el debido respeto, pero de igual forma se exhortó a seguir trabajando para mejorar en todo lo que aún falta por hacer y así tener una Alcaldía más segura, por último quisiera resaltar la labor que se ha realizado en este año y el equipo que ha trabajado, que ha hecho posible que hoy yo les presenté estos avances de nuestro objetivos plasmados hace un año, sin duda aún falta mucho por trabajar para alcanzar la totalidad de dichos objetos, objetivos perdón, pero estamos convencidos de trabajar como lo hemos hecho, se alcanzarán estos pues esta es la reacción de la ciudadanía que nos contrata, que nos constata perdón estos avances y permitirá que sigamos construyendo el camino hacia un mejor Xochimilco, nuestro compromiso sigue firme y estar obligados a redoblar esfuerzos para que los próximos años sigamos observando grandes avances, es cuánto.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ:** Muchas gracias al Concejal Omar Alejandro Hernández Carmona y claro que cuente con esa disposición de concertación, de dialogo de siempre tener puertas abiertas para poder dialogar por difícil que a veces parezcan los temas y los tiempos, siempre debe de haber ese espacio y el momento al diálogo, en uso de la voz a la Concejal Sara Fernanda Soriano Hernández adelante por favor.

**CONCEJALA SARA FERNANDA SORIANO HERNÁNDEZ:** Gracias, bueno pues nuevamente buenas tardes tengan todos los aquí presentes y a la ciudadanía que nos sigue a través de redes sociales ,quiero agradecer primeramente la oportunidad que la población nos confirió al formar parte de este Segundo Concejo de la Alcaldía Xochimilco, reitero que seguiremos trabajando en conjunto por el bien común de esta comunidad así



mismo me gustaría tomarme un momento para agradecer el apoyo que he tenido de mi familia, mi equipo de trabajo, los dirigentes de mi partido y por supuesto el del Alcalde, mis compañeros de Concejo que más allá de colores e ideologías se ha llevado un trabajo siempre con un diálogo respetuoso y de construcción, con fundamento en el artículo 53 apartado C de la Constitución Política de la Ciudad de México, artículos 81,82 y 83 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como los artículos 12,13,14,15,16,17 y 18 del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía, es que se establecen las atribuciones del Concejo y en lo particular de los Concejales quienes tenemos entre nuestras funciones la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, el control del ejercicio del gasto público, la Aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente a la Alcaldía, siempre bajo los principios de transparencia, rendición de cuentas, accesibilidad, difusión y participación ciudadana, es por eso que me encuentro el día de hoy rindiendo brevemente mi primer Informe de actividades, mismo que ha sido entregado a la Secretaría Técnica de este Honorable Concejo para su difusión.

A lo largo de este año de actividades y a partir de la toma de protesta el día 1 de octubre de 2021 se ha llevado 12 Sesiones Ordinarias del Concejo y 1 Sesión Extraordinaria, entre los múltiples puntos tocados en estas Sesiones han sido la Aprobación del Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal de 2022 de la Alcaldía de Xochimilco, así como la participación en las distintas mesas de trabajo, se aprueban también la integración y la instalación de las 10 Comisiones Ordinarias Correspondientes de las Direcciones Generales en las cuales soy parte del fomento al Desarrollo Social como Presidenta, Participación Ciudadana como secretaria, Gobierno y Asuntos Jurídicos, Obras y Desarrollo Urbano y Protección civil como integrante, de igual manera se aprobaron la integración e instalación de 5 Comisiones Especiales de las cuales pertenezco a CESAC como secretaria y Ventanilla Única como integrante, también estuve presente en las 10 de 10 Comparecencias de los Directores Generales correspondientes a cada Comisión, con lo respectivo a la Comisión que presido es fomento al Desarrollo Social Al cargo de en ese entonces la Lic. Yunuen Ortiz, en la Comparecencia se le cuestionaron 4 puntos importantes que son mujeres, derechos LGBTTTIQ+, personas vulnerables y agenda animalista, mismos que se espera trabajar de la mano con la nueva titular, la Lic. Erika Rosales, reitero mi apoyo, he participado en algunos eventos, recorridos y ceremonias entre los cuales destaca la flor mas bella del ejido, la muestra gastronómica, el desfile del 16 de septiembre, entre otros, como parte de las solicitudes hechas al presidente del Concejo participe en dos pases de lista de los elementos de Seguridad Ciudadana que resguardan algunos puntos de la Alcaldía y a su vez estuve presente en la firma del Convenio de Instalación del Grupo de Búsqueda, mismo que es único en su tipo y tiene como finalidad ayudar a las personas y familiares de personas víctimas, como lo mencione, el concentrado y evidencia de dichos eventos fueron entregados en el informe Físico al Secretario de este Concejo, es cuánto.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ:** Muchas gracias Concejala Sara Fernanda Soriano Hernández y en uso de la voz al Concejales Aurelio de Gyves Montes.



**CONCEJAL AURELIO DE GYVES MONTES:** Que tal, muy buenas tardes a todas y a todos, bueno pues y de igual forma que los compañeros que me antecedieron atendiendo al llamado de rendición de cuentas que la Democracia que queremos exige, rindo ante este pleno mi Informe de Actividades en lo que respecta al Primer Año de Gestión de este Concejo y bueno todas las actividades que expondré a continuación están apegadas y fundamentadas en las diversas legislaciones que rige nuestro actuar como Concejales, es por eso que dentro de las Actividades principales, asistí a las 12 Sesiones Ordinarias de Concejo y al día de hoy 2 Sesiones Extraordinarias que hubieron, de igual forma participe en todas las Comparecencias de las distintas Áreas Administrativas de la Alcaldía principalmente con la intención y con la mirada crítica hacia una mejor gestión, siempre hay ahí cosas que mejorar y ese es el aporte que nosotros como Concejales hacemos en esto ejercicios de rendición de cuentas como son las Comparecencias, de igual forma he participado en los distintos recorridos que organizo el Concejo y de igual forma con esta intención de generar un vínculo cada vez más fuerte entre la Administración Pública y la Ciudadanía siempre con aras de trabajar en conjunto, así mismo he acompañado las distintas actividades, festejos, eventos, actividades especiales de la Alcaldía como invitado especial y sobre todo como Ciudadano de Xochimilco, además de las actividades propiamente de mi encargo como Concejal he decidido generar una dinámica de recorridos y de diálogo permanente en la mayor parte de las comunidades de Xochimilco y por eso que de lunes a sábado prácticamente tengo una dinámica de recorrer las comunidades precisamente para llevar información desde esta Administración y sobre todo traer necesidades y problemáticas a resolver precisamente para que este Xochimilco del que todos anhelamos este cada vez más cerca, por mi parte soy Integrante de 8 Comisiones, presido 2, la de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y la de CESAC, soy Secretario de la Comisión de Seguridad y soy Integrante de Turismo, de Servicios Urbanos, bueno pues por mi parte es todo, muchas gracias a ustedes compañeros por escucharme y a los que nos escuchan en redes, gracias también.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ:** Gracias Concejal Aurelio De Gyves Montes y es el turno en uso de la palabra a la **CONCEJALA ANGÉLICA MAURIES OLVERA**

**CONCEJALA ANGÉLICA MAURIES OLVERA:** Muchas gracias a todos, muchas gracias por estar aquí, por escucharnos, bueno yo voy entrar en materia, quiero comentarles que se Instaló la Comisión de Participación Ciudadana de este Concejo de la Alcaldía, la cual tengo el honor de presidir, comentarles que esta Comisión conlleva una gran responsabilidad ya que dentro de sus principales actividades esta el fomentar la Inclusión ciudadana, el hacer de esta inclusión una democracia participativa dentro de la Alcaldía, eso parece muy fácil pero realmente lleva mucho trabajo, mucho tiempo y al final el tiempo, las leyes nos dan como resultado democracia, que es lo que queremos para nuestra Alcaldía, también parte fundamental de mi trabajo como presidenta de esta Comisión es la dictaminación de proyectos para la ejecución del Presupuesto Participativo en las diferentes unidades territoriales de nuestro Xochimilco, quiero comentar a ustedes que el Presupuesto Participativo es un instrumento mediante el cual la ciudadanía ejerce el derecho a decidir sobre la aplicación del recurso para la mejora de sus unidades



territoriales, logrando mediante esta interacción vecinal una participación ciudadana activa y efectiva, el objetivo del presupuesto participativo es el fortalecimiento del desarrollo comunitario, la convivencia y la acción comunitaria que contribuya a la reconstrucción del tejido social que es tan importante ahora en estos últimos tiempos a nivel nacional y a la Solidaridad entre personas, vecinos y habitantes, por lo anterior quiero comentarles a ustedes que el artículo 126 de la Ley de Participación Ciudadana nos indica que esta Comisión es parte del Órgano Dictaminador de Proyectos del Presupuesto Participativo, entonces bueno, les comento a detalle que como Presidenta acudí a 8 Sesiones Ordinarias, 2 Sesiones de redictaminación y 1 Sesión Extraordinaria de dictaminación de proyectos en donde se dictaminaron un total de 743 proyectos en Audiencias Públicas, asistí también a 5 Sesiones de Dictaminación de Proyectos de Presupuesto Participativo para los pueblos y barrios originarios de esta Alcaldía, siendo un total de 14 proyectos dictaminados y asignados a la comunidad de nuestros pueblos residentes originarios, dando el seguimiento conducente a la ejecución de proyectos de presupuesto participativo correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022, los se convocó a los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana a una Segunda Sesión Ordinaria para informar el estado que observan los proyectos ganadores y el área ejecutora correspondiente quedando de la siguiente manera, la Dirección General de Turismo y Fomento Económico ejecutará los proyectos la Dirección General de Servicios Urbanos ejecutará 2 proyectos, la Dirección General de Obras 52 proyectos, la Dirección General de Medio Ambiente y desarrollo sustentable 8 proyectos y la Dirección General de Inclusión y Bienestar Social ejecutará 1 proyecto, teniendo un total esta Alcaldía de 65 proyecto ganadores, es importante dar el seguimiento conducente a este tema, el motivo por el cual se ha hecho llegar a la oficina de todos y cada uno de los integrantes de esta Comisión los oficios correspondientes actuales de la situación de ejecución de los proyectos en cuestión de presupuesto participativo, se convocó también a la Directora General de Participación Ciudadana, Juana Onésima Delgado Chávez a la Primera Sesión Ordinaria de Comparecencia de Instalación de Comisión, referente al cierre del Ejercicio Presupuestal 2021 y el avance del Presupuesto 2022 respectivo a su Área, aquí quiero agradecer también y comentarles que bueno la Directora General de Participación Ciudadana me ha invitado a diferentes eventos los cuales yo he acudido en mi calidad de presidenta de la Comisión y bueno aquí ha sido una actividad y un trabajo constante con la Dirección General de Participación Ciudadana, he aquí bueno voy a hacer un paréntesis quiero agradecer a la Dirección General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, a la Alcaldía, al Alcalde José Carlos Acosta su apoyo para la comunidad del pueblo de Santa Cecilia Tepetlapa ya que gracias a un, a la ejecución de un trabajo se logró un beneficio a la comunidad impresionante con respecto al panteón del pueblo de Santa Cecilia, se quitó el problema del agua que en temporada de lluvias era impresionante y causaba un problema muy fuerte a los usuarios de este panteón, entonces muchas gracias, porque si es algo en verdad que aportó beneficio a toda la comunidad del pueblo y por último quiero comentarles que se instaló en fecha reciente la Comisión Especial de Derechos Humanos, también la cual tengo el honor de presidir, invite a la maestra Mara Itarí González Torres, Coordinadora de la oficina de la Delegación de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y hago de su conocimiento también que en breve empezaremos a trabajar con la comunidad LGTBTTTIQ+ más de aquí que habitan en la comunidad del pueblo de Santa Cecilia y posteriormente ya estamos trabajando a ver a donde podemos



ir también con esta Comisión Especial, de mi parte es todo, quiero hacer también una observación pequeña, se que ya me pase pero mi función siempre ha sido transparentar las acciones de la Alcaldía a las comunidades a donde yo voy, transparentar es como lo dijo nuestro presidente, es purificar la relación que existe entre nosotros y los habitantes, entonces yo lo llevo muy presente, muy claro, quiero agradecer a la gente que se acerca conmigo y espero no haberles fallado, a veces nos tardamos un poquito, pero bueno siempre estamos al pendiente de las necesidades de la comunidad, muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ:** Muchas gracias  
CONCEJALA ANGÉLICA MAURIES OLVERA y en uso de la palabra el CONCEJAL  
HEROS JESÚS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.

**CONCEJAL HEROS JESÚS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ:** Con su venia señor presidente, buenas tardes a todas y todos mis compañeros Concejales de la Alcaldía y a todos los que nos ven por las redes sociales, sin duda la rendición de cuentas de este gobierno siempre ha sido transparente, hoy nos toca a nosotros como Concejales con los fundamentos legales de acuerdo a la Constitución de la Ciudad de México artículo 53 apartado C de los Concejales de la Ley Orgánica de Alcaldías, artículo 81, 82 y 103 fracción tercera, si bien es cierto llevamos un año de gobierno, en donde como Concejal he asistido a 12 Sesiones Ordinarias, 2 sesiones Extraordinarias, 1 Sesión Solemne, 9 audiencias públicas, 3 pases de lista donde fuimos invitados por el Alcalde, que no están ahí dentro de la Ley pero estuvimos presente y le agradezco esa participación que tuvimos, a 11 Sesiones de subcomités de obras, yo pertenezco a la Presidencia de Obras y Desarrollo Urbano, secretario de Desarrollo turístico y Fomento Económico, Integrante de la Comisión de Inclusión y Bienestar, Integrante de Modernización Administrativa Secretario de Comunicación Social, tenemos hoy qué agradecer a los funcionarios también que nos han ayudado para realizar algunas gestiones con las comunidades, hemos estado en algunos lugares haciendo limpieza de barrancas, reforestación, limpieza de canales y esto ha sido a través de la Dirección de Desarrollo Rural a cargo del Director Guerrero de la Cruz, hemos estado con vecinos haciendo recorridos en donde se nos ha apoyado también en algunas gestiones, yo solo quiero pedirle señor Alcalde que la Dirección de Servicios Urbanos tenga mayor eficiencia con los ciudadanos, hay muchas cuestiones que nos han estado fallando y bien lo decía la concejala que me antecedió, nosotros estamos para supervisar y evaluar el gasto y evaluar las acciones de gobierno y por eso andamos en la calle, también quiero agradecerle a la Directora de Obras porque en cualquier situación que se le ha convocado para alguna comparecencia, para algún recorrido ha estado bien de llevarlo a cabo, hicimos un recorrido en el mercado 377 y en el 44, así como el de Ahualapa para supervisar las acciones de obra que se iban a hacer en esta Administración, también hemos supervisado los más de 220 millones de pesos que hay en nuestra Dirección o en la Comisión que nosotros estamos a cargo, también agradecerle sin duda a usted por todo el apoyo que nos ha brindado cada día a día, para poder que este Concejo sea un Concejo que en verdad cumpla con las expectativas de la Ciudadanía de Xochimilco, somos uno de los Concejos más fuertes y que hemos en este año llevado 2 Sesiones Extraordinarias para la votación del Anteproyecto de Presupuesto en donde los 10 concejales hemos dado el voto de confianza y el voto de calidad es para

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature of Heros Jesús Rodríguez Sánchez]*



mi un honor ser parte de la cuarta transformación, seguir siendo parte de este cambio en México y en Xochimilco muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ:** Gracias a nuestro Concejal Heros hora el uso de la voz a nuestra **CONCEJALA ATENAS GALLARDO GALICIA**

**CONCEJALA ATENAS GALLARDO GALICIA:** Muy buenas tardes, muchas gracias presidente de este Concejo el Lic, José Carlos Acosta Ruíz, a todos los que nos siguen por redes sociales, amigos y familia.

Los ejes rectores de este trabajo como Concejo, han sido siempre el acercamiento con la población, canalizar las inquietudes y la constante demanda ciudadana con las Áreas correspondientes, así como vigilar y supervisar el trabajo, a continuación les comparto las más relevante del trabajo de este primer año, son momentos aún difíciles por los estragos que ha dejado todavía la pandemia, pero seguimos trabajando en bien de nuestra demarcación, estuvimos en Sesiones Extraordinarias en el mes de octubre de 2021 aprobando el Presupuesto de Egresos, durante el mes de febrero del 2022, se realizó la montura de las 10 Comisiones del Concejo de la Alcaldía de manera virtual, derivado de la pandemia donde soy presidenta de la Comisión de Desarrollo Turístico y Fomento Económico y Secretaria en la Comisión de Jurídico y Gobierno, con base en el artículo 104 Fracción IX y X de la Ley Orgánica de Alcaldías, en mayo se realizaron las Comparecencias de las 10 Comisiones del Concejo en la cual presido la Comisión antes mencionada, en septiembre estuvimos en las Instalaciones de las Comisiones Especiales del Concejo de la Alcaldía de la cual presido la Comisión Especial de Asesores y Planeación del Desarrollo, con base en el artículo 104 fracción XVII de la Ley Orgánica de Alcaldías, donde nos permite supervisar y evaluar el desempeño de cualquier Unidad Administrativa, en noviembre estuvimos presentes en la edición número 45 del tianguis turístico 2021, de igual manera en el mes de mayo acudimos a presenciar la reactivación para el Sector Turístico que estuvo promocionando la Dirección General de Turismo de nuestra demarcación, esto se celebró en el estado de Guerrero, se atendió también al llamado del Ejecutivo a reactivar este sector ya que después de haber puesto en marcha la creación de protocolos sanitarios a nivel nacional derivados del COVID-19 dio como resultado que fuimos el primer país en América latina en recuperar los flujos turísticos y por consiguiente la reactivación económica de este sector en nuestra demarcación de esta manera se constata que la Dirección está ejerciendo sus presupuestos acordes al informe de su Comparecencia, en agosto de este año estuvimos presentes en la Instalación del Comité de Desarrollo Turístico 2022, así como la Primera Sesión Extraordinaria donde se firmó el Manual de Integración que menciona los planteamientos sugerencias y análisis respecto al Turismo y la reactivación económica local, asimismo en la Instalación del Comité de Fomento Económico y en una Segunda Sesión de trabajo en seguimiento del Área mencionada, cómo lo mandata al artículo 104 fracción XVI de la Ley Orgánica de Alcaldías, se participa todos los miércoles de manera personal en las Audiencias Públicas con nuestro Alcalde, donde se atienden diferentes problemáticas que aquejan a nuestra demarcación en las diferentes Áreas que componen la Estructura Gubernamental de esta Alcaldía, concluyo con un proyecto de trabajo personal como Concejal en beneficio de los productores de Xochimilco que se llevó a cabo con la UNAM, SADER, CDMX,

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink]*



CORENADER y este es un proyecto que se denominó "Doctores del suelo" programa implementado por la FAO, esto con el objetivo del mejoramiento de los suelos de cultivo de la zona chinampera, así como de la parte cerril y de montaña para poder obtener mejores rendimientos de producción en sus cultivos, donde fungí como enlace con las diferentes Instituciones, el resultado obtenido de este proyecto piloto fue de 32 productores certificados de los cuales 22 son de Xochimilco, 19 técnicos de dependencias gubernamentales de los cuales dos fueron de la Alcaldía Xochimilco, fueron los primeros 51 certificados a nivel Latinoamérica ya que este programa se está implementando a nivel nacional, derivado del buen trabajo y desenvolvimiento de la logística y trabajo por parte por las partes involucradas se logró que "Doctores de los suelos" se volviera un proyecto implementado para el Plan Nacional de Desarrollo agroalimentario de la SADER decretado por el ingeniero Víctor Manuel Villalobos Arámbula y puesto en marcha para el siguiente año donde Xochimilco fue fundamental para el desarrollo de este proyecto, agradezco el apoyo a nuestro Alcalde Jose Carlos Acosta Ruiz por las facilidades otorgadas y al MVZ. Guerrero de la Cruz, Director General de Medio Ambiente, a grandes rasgos son algunas acciones de trabajo como Concejal que se han realizado en este primer año, ya que derivado de los tiempos tan cortos para exponer el trabajo y con apego al artículo 103 fracción tercera de la Ley Orgánica de Alcaldías donde nos mandata dar un Informe de actividades así mismo invito a que me sigan por Facebook en Atenas Gallardo Concejal, donde se a detalle el trabajo realizado en este cargo al frente de la Comisión de Desarrollo Turístico y Fomento Económico en el Concejo de Xochimilco muchas gracias.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ:** Muchas gracias Concejala Atenas Gallardo Galicia Y es el turno de nuestro compañero CONCEJAL JORGE NÚÑEZ BECERRIL

**CONCEJAL JORGE NÚÑEZ BECERRIL:** Buenas tardes a los vecinos que nos acompañan a través de los medios digitales, a mis compañeros concejales, a nuestro Presidente del Concejo, Jose Carlos Acosta Ruiz y a todos los presentes, el día de hoy me corresponde presentar mi primer Informe de Actividades del Periodo 2021 - 2024, el 1 de octubre de 2021 tome protesta como Concejal en la Alcaldía Xochimilco, el 21 de octubre de 2021 participe en la mesa de trabajo para la Integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía de Xochimilco, el 29 de octubre participe en un recorrido con motivo del Día de Muertos organizado por la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social en Xochimilco, como un deber cívico he estado presente en las diferentes conmemoraciones que ha realizado la Alcaldía de Xochimilco, no omito puntualizar que la pandemia del impidió que se pudiera realizar un trabajo más amplio pero aun así no he dejado de tener la responsabilidad de cumplir con el encargo que la Ciudadanía me ha conferido, el 13 de febrero de 2022, estuve con mis compañeros Concejales supervisando los trabajos de repavimentación de la Avenida Prolongación División del norte, el 14 de febrero al 18 de febrero se instalaron las diferentes Comisiones del Concejo de la Alcaldía Xochimilco en la cual presido la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, el 01 de junio de 2022 tuvimos la Sesión de Comisiones Unidas en donde estuvieron presentes la Comisión de Seguridad ciudadana y la Comisión de Asuntos Jurídicos y de Gobierno el 07 de julio de



2022 me reuní con integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria de la Colonia Las Peritas, el 9 de junio participé en la Instalación del Concejo Asesor de Movilidad y Seguridad de la Alcaldía Xochimilco, el 20 de junio de 2022 se llevó a cabo ante el Pleno del Concejo de la Alcaldía la Comparecencia del Director General de Asuntos Jurídicos y Gobierno, el Lic. Francisco Pastrana Basurto, el 31 de agosto de 2022, nuestro Alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta Ruiz implementó el Programa de Atención Ciudadana Audiencia con tu Alcalde, en la cual estuve presente, he brindado a más de 160 ciudadanos orientación y a atención a sus diferentes peticiones, hoy puedo decir que es muy importante el trabajo que realizamos en el Concejo de la Alcaldía de Xochimilco, camino visitando las diferentes comunidades de mi Alcaldía y hago la invitación para que participemos juntos gobiernos y ciudadanos, mi agradecimiento al Alcalde José Carlos Acosta por el apoyo que nos brinda para el buen trabajo de nuestras funciones, concluyo diciendo que en Xochimilco hay una gran transformación con buenos ciudadanos y con un buen gobierno gracias.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ:** gracias Concejal Jorge Núñez y corresponde el uso de la palabra a la CONCEJALA MARÍA DE LOS ÁNGELES PELAGIO FLORES.

**CONCEJALA MARÍA DE LOS ÁNGELES PELAGIO FLORES:** Gracias Alcalde, buenas tardes presidente, compañeros Concejales y audiencia que nos sigue por redes sociales, con fundamento en el artículo 82,103 fracción III de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, basada en el artículo 87,1,2 y 3 del artículo 88,91,103 fracción I de la Ley Orgánica de Alcaldías, he asistido a 12 Sesiones Ordinarias, 2 Sesiones Extraordinarias y una Sesión Solemne, se conformaron 10 Comisiones de la cual soy Presidenta de la Comisión de Presupuesto y Modernización Administrativa, Presidenta de la Comisión Especial de Comunicación Social, soy Secretaria de la Comisión de Servicios Urbanos, Integrante de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, Desarrollo Turístico y Fomento Económico, Preservación del Medio Ambiente y en la Comisión Especial de Asesores y Planeación de Desarrollo, conforme al artículo 101 de la Ley Orgánica de Alcaldías se realizó la Comparecencia de la Comisión de Presupuesto y Modernización Administrativa con el fin de supervisar, revisar y transparentar el gasto público, reconozco el gran labor que realiza el Área de administración, ya que es uno de los engranajes importantes para que funcione la Alcaldía, como Presidenta de la Comisión de Presupuesto y Modernización Administrativa, se solicitó una mesa de trabajo en el cual se nos explicó al Concejo el Proyecto del Presupuesto de Egresos de la Alcaldía 2022, resolviendo dudas y preguntas de los concejales conforme al artículo 98, fracción I.

Se aprobó por unanimidad este Proyecto, esta actividad se realizó nuevamente el 16 de noviembre del presente año con una mesa de trabajo y cual se aprobó nuevamente el Proyecto, como parte de las atribuciones del Concejo basado en el artículo 103 fracción VXI, he asistido a 8 audiencias públicas, del cual quiero agradecer su invitación al Alcalde por permitirme ser parte de estas Audiencias y trabajar en conjunto por Xochimilco.



Concluyó haciendo un reconocimiento al Alcalde por su trabajo y su gran labor que realiza a favor de los Xochimilcas, además agradecerle su apertura al diálogo y atención en cada una de las solicitudes de este Cuerpo Colegiado que recibimos cada uno de nosotros de parte de los ciudadanos, reitero mi compromiso con los ciudadanos en continuar trabajando para ellos, es un honor para mí ser parte de esta cuarta transformación gracias.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ:** Muchas gracias Concejala María de Los Ángeles Pelagio Flores, solamente a modo de conclusión quiero dar lectura a este documento que de conformidad con el artículo 122 apartado A numeral sexto, inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 53 apartados C, numeral 1, párrafo segundo de la Constitución Política de la Ciudad de México, los artículos 82 y 103 fracción III de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, así como los artículos 133, 134, 135 y 136 del Reglamento Interno del Concejo de Alcaldías de Xochimilco, se presenta, se ha presentado en esta Sesión Ordinaria el Informe Anual de Actividades del Concejo de la Alcaldía de Xochimilco para conocimiento de las y los ciudadanos, exhortando a todas y cada uno de los Concejales, a poder hacernos llegar sus informes correspondientes, agradezco y felicito a la Concejal Jany en el Informe muy detallado que nos hace llegar, muy puntual, asimismo para que se conozca el trabajo de todos y cada uno de ustedes de la misma forma, la carpeta está disponible en la Secretaría Técnica del Concejo para las y los ciudadanos que quieran acudir a ella, es información pública, agradezco la carpeta que nos hace llegar y desde luego de todos los demás Concejales, pues desde luego que también sus documentos serán importantes para que estén y obren en el archivo de la Secretaría y a consulta pues los ciudadanos.

El Concejo de la Alcaldía de Xochimilco, tal y como lo establece la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México en su artículo 24 fracción II, tomó protesta en tiempo y forma el 1 de octubre de 2021. En este sentido, el informe que se presenta comprende del 1 de octubre de 2021 al 1 de octubre de 2022.

De conformidad con el artículo 87 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, el 1 de octubre del presente año se ha celebrado la fecha se ha celebrado una Sesión Solemne, una Sesión extraordinaria y dos Sesiones Ordinarias.

La pluralidad y el consenso de este órgano colegido se ha visto reflejado en la Aprobación por unanimidad de todos y cada uno de los Acuerdos, destacando el PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 así como el BANDO, RELATIVO A LA CREACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ALCALDÍA DE XOCHIMILCO.

Se convocó por Acuerdo del Pleno del Concejo a las diferentes unidades administrativas a rendir un informe ante las Comisiones Ordinarias en un acto de transparencia, supervisión y evaluación de las Acciones de Gobierno y control del Ejercicio del gasto público.



Se han llevado a cabo más de 20 mesas de trabajo, como un punto de encuentro en donde convergen los diferentes planteamientos de cada uno de los concejales integrantes, con el único propósito de coadyuvar con el bienestar de la ciudadanía.

Los integrantes del concejo fueron testigos de la firma del Convenio e Instalación del Grupo de Búsqueda de nuestra Demarcación, siendo el primero en su tipo en la Ciudad de México.

El pasado 11 de mayo, se impartió el taller "El ABC de los Derechos Humanos en el Servicio Público", con la finalidad de capacitar al personal que asiste a los Concejales en el ejercicio de sus facultades y atribuciones.

Con motivo de la contingencia sanitaria por COVID 19 en el mes de junio del año que nos ocupa, se informó a la ciudadanía a través del Concejo de las acciones implementadas por el Gobierno de la Alcaldía de Xochimilco.

Los días 27 de mayo y 21 de octubre del año en curso, se tuvo la oportunidad de asistir a la Audiencia Pública "La Fiscal en tu Alcaldía Xochimilco", misma que fue presidida por la titular de la Fiscalía de la Ciudad de México; la Maestra Ernestina Godoy Ramos.

Como parte de las atribuciones establecidas en el artículo 104, fracción XVI de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, los Concejales han presenciado las audiencias públicas, mismas que son atendidas de forma personal por su servidor y celebradas los días miércoles de cada mes.

Las Sesiones celebradas por este órgano colegiado son las siguientes:

- El 1 de octubre de 2021 se instaló el Concejo en Sesión Solemne;
- El 19 de octubre de 2021 se llevó a cabo la Primer Sesión Ordinaria del Concejo donde se eligió por unanimidad de votos LA PROPUESTA DE LA PERSONA QUE ocupa EL CARGO DE SECRETARIO TÉCNICO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE XOCHIMILCO así como la APROBACIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO PARA LA INTEGRACIÓN DE COMISIONES ORDINARIAS.
- El 13 de noviembre de 2021 en Sesión Extraordinaria se aprobó EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DE LA ALCALDÍA DE XOCHIMILCO.
- El 25 de noviembre de 2021 en la Segunda Sesión Ordinaria se aprobó el Acuerdo para integrar las Comisiones Ordinarias.
- El 16 de diciembre de 2021 en la Tercer Sesión Ordinaria se aprobó el Calendario de Instalación de las Comisiones Ordinarias.



- El 31 de enero de 2022 en la Cuarta Sesión Ordinaria se aprobó por el voto unánime de los concejales el BANDO, RELATIVO A LA CREACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA ALCALDÍA DE XOCHMILCO así mismo por parte de esta presidencia se informó SOBRE LAS ACCIONES DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DE XOCHMILCO CON RESPECTO A LAS OBRAS DE REENCARPETAMIENTO Y REPARACIÓN DE LUMINARIAS QUE SE REALIZARON EN LAS COLONIAS, PUEBLOS Y BARRIOS DE LA DEMARCACIÓN.
- El 24 de febrero de 2022 en la Quinta Sesión Ordinaria se aprobaron 4 Acuerdos destacando LA COMPARECENCIA DE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA ALCALDÍA DE XOCHMILCO ANTE LAS 10 COMISIONES ORDINARIAS DEL CONCEJO.
- El 30 de marzo y el 27 de abril de 2022 se llevó a cabo la Sexta y Séptima Sesión Ordinaria respectivamente aprobándose en esta última el Recorrido que habría de llevarse a cabo en los Mercados: Xochimilco Zona (mercado 44), Ahualapa y Tierra Nueva.
- El 30 de mayo de 2022 en la Octava Sesión Ordinaria se aprobó EL CALENDARIO PARA QUE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS RINDIERAN SU INFORME ANTE LAS COMISIONES ORDINARIAS DE ESTE ORGANO COLEGIADO
- El 30 de junio, así como el 28 de julio y 29 de agosto de 2022 se llevo a cabo la Novena, la Décima y la Décimo Primer Sesión Ordinaria respectivamente donde se aprobó la instalación e integración de Comisiones Especiales siendo estas las de:

Centro de Servicios y Atención Ciudadana CESAC,

COORDINACIÓN DE ASESORES

COMUNICACIÓN SOCIAL

DERECHOS HUMANOS Y,

VENTANILLA ÚNICA

El pasado 30 de septiembre de 2022, en la Décimo Segunda Sesión Ordinaria se informó a los ciudadanos sobre la instalación de las Comisiones Especiales y respecto DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS por el gobierno de la Alcaldía CON MOTIVO DE LOS SISMOS ACAECIDOS EL PASADO 19 Y 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

Por lo que hace al Sistema de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia, se han dado respuesta a todas y cada una de las 55 solicitudes que hasta la fecha se han remitido al Concejo de la Alcaldía. Dentro de la información requerida por la ciudadanía se encuentra la de proporcionar el teléfono y curriculum de los concejales, fecha y lugar de instalación de las Comisiones así como el nombre de sus integrantes, cuántas



reuniones y cuántos recorridos se han llevado a cabo, copias de las actas de las sesiones celebradas así como de las listas de asistencia de las sesiones de Concejo, cuáles son las funciones de los Concejales, dónde se encuentra la ubicación de las oficinas del Concejo; entre algunas otras.

Es así como este órgano colegiado en estricto apego a la normatividad vigente ha desempeñado su función de supervisar y evaluar las acciones de gobierno.

Con esto demostramos que el concejo de la alcaldía de Xochimilco está comprometido con la transparencia y la rendición de cuentas.

A nombre también propio copio y de mis compañeras compañeros concejales agradezco por su asistencia a todos y muchas gracias, si continúa con el último punto de favor.

**SECRETARIO TÉCNICO HÉCTOR MANUEL GONZÁLEZ DÍAZ:** claro que sí Presidente, le informo Presidente que se han agotado los puntos enlistados en el orden del día, por lo que se da por concluido el Primer Informe Anual de Actividades del Concejo de la Alcaldía de Xochimilco correspondiente al periodo de octubre 2021 a octubre 2022.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ:** Agotados los puntos del orden del día, se declara concluida esta Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Concejo siendo las 16 horas con 45 minutos del día martes 22 de noviembre de 2022.

Muchas gracias por su asistencia, buenas tardes a todas y a todos ustedes.

Hoy jueves 08 de diciembre de 2022, se firma al calce del Acta de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía de Xochimilco 2021-2024, de fecha martes 22 de noviembre de 2022, por el Presidente del Concejo, las y los Concejales y el Secretario Técnico.

El Acta consta de 19 fojas útiles de conformidad a lo que establece el artículo 92 y 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

**Firman los integrantes del Concejo de la alcaldía en Xochimilco**

  
\_\_\_\_\_  
**JOSÉ CARLOS ACOSTA RUÍZ**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE XOCHIMILCO**





CONCEJAL MARÍA DE LOS ÁNGELES  
PELAGIO FLORES

CONCEJAL JORGE NÚÑEZ  
BECERRIL

CONCEJAL ATENAS GALLARDO  
GALICIA

CONCEJAL HEROS JESÚS  
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

CONCEJAL ANGÉLICA MAURIES  
OLVERA

CONCEJAL AURELIO DE GYVES  
MONTES

CONCEJAL SARA FERNANDA  
SORIANO HERNÁNDEZ

CONCEJAL OMAR ALEJANDRO  
HERNÁNDEZ CARMONA

CONCEJAL JANY ROBLES ORTÍZ

CONCEJAL KARINA MONTSERRAT  
AYALA DÍAZ

HÉCTOR MANUEL GONZÁLEZ DÍAZ  
SECRETARIO TÉCNICO